



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 180

Fecha: 14/11/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003001 201200693	Tutelas	JESUS DANILO - INSUASTY vs SALUDCOOP E.P.S.	Auto de tramite Nuevamente se dispone requerir al representante judicial de la EPS Medimas, doctor Julio César Rojas Padilla.	10/11/2017
52004003001 201300329	Tutelas	LUIS H. - ENRIQUEZ ROSERO vs SALUDCOOP E.P.S.	Auto abre a pruebas incidente	10/11/2017
52004003001 201300562	Ejecutivo Singular	JESUS ANTONIO-ROMAN ESCOBAR vs MARIO - ARCILA NUÑEZ	Auto de tramite Por estar indebidamente elaboradas, sin lugar a tener en cuenta diligencias de citación.	10/11/2017
52004003001 201300751	Ejecutivo Singular	MARIA TERESA - RESTREPO vs EUCARIS OLIVA - GIRON	Auto agrega oficio Juzgado Cuarto Civil Municipal informa sobre levantamiento de medidas cautelares en diferentes asuntos radicados en este	10/11/2017
52004003001 201400761	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs JOSE MARIA MENESES ROSERO	Auto decreta medida cautelar	10/11/2017
52004003001 201400762	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA vs ROSARIO DEL CARMEN LOPEZ PAZ	Auto decreta medida cautelar	10/11/2017
52004003001 201500027	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs LUIS HERNANDO ALVEAR TOBAR	Auto decreta medida cautelar	10/11/2017
52004003001 201500065	Ejecutivo Singular	JOSE MANUEL - AGREDA BERMEO vs TANIA VALLEJO	Auto reconoce personería Para que represente al demandante, se reconoce personería al abogado Oscar Paulo Guerrero Córdoba.	10/11/2017
52004003001 201500419	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO vs DAVID ORDOÑEZ LASSO	Auto aprueba liquidación de costas	10/11/2017
52004003001 201600295	Ejecutivo Singular	CRECER COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.S. vs EDILMA GLORIA - MENESES RAMOS	Auto nombra curador ad litem	10/11/2017
52004003001 201600306	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE RECALDE - GUEVARA vs OLGA MARIELA - PORTILLO	Auto aprueba liquidación de costas	10/11/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003001 2016 00365	Ejecutivo Singular	HAROLD ORLANDO - MARTINEZ vs VALLEJO YOLANDA - DE OLIVEROS	Auto aprueba liquidación de costas	10/11/2017
52004003001 2016 00392	Ejecutivo Singular	ERICK YAMID - LOPEZ vs BENAVIDES NIDIA DEL PILAR RICO	Auto aprueba liquidación de costas	10/11/2017
52004003001 2016 00732	Ejecutivo Singular	LETICIA FABIOLA - UNIGARRO DE vs G JUAN CARLOS - TORRES	Auto aprueba liquidación crédito	10/11/2017
52004003001 2016 00732	Ejecutivo Singular	LETICIA FABIOLA - UNIGARRO DE vs G JUAN CARLOS - TORRES	Auto aprueba liquidación de costas	10/11/2017
52004003001 2016 00758	Ejecutivo Singular	EDUARDO RAMIRO - FAJARDO vs ROSA AMALIA - OJEDA VILLOTA	Auto decreta embargo remanente Se dispone librar oficio con destino al proceso No. 2017 0137 del Juzgado Segundo Civil Municipal de Pasto.	10/11/2017
52004003001 2017 00094	Ejecutivo Singular	COBRANZAS ESPECIALES GERC S.A. (CESIONARIO) vs EDWIN ROLANDO CEBALLOS FREIRE	Auto admite subrogación Se tiene como subrogatario al Fondo Nacional de Garantías S.A. de todos los derechos que le asisten al Banco Davivienda, por las	10/11/2017
52004003001 2017 00094	Ejecutivo Singular	COBRANZAS ESPECIALES GERC S.A. (CESIONARIO) vs EDWIN ROLANDO CEBALLOS FREIRE	Auto reconoce personería Para que represente al subrogatario Fondo Nacional de Garantías S.A., se reconoce personería a la abogada Nhora Patricia	10/11/2017
52004003001 2017 00141	Ejecutivo Singular	BSCS S.A. vs EDWIN FELIPE PANTOJA RAMOS	Auto de tramite Por no reunir los requisitos del art. 292 del C. G. del P., sin lugar a tener en cuenta notificación por aviso.	10/11/2017
52004003001 2017 00198	Ejecutivo Singular	PILAR VELASQUEZ vs HECTOR HUGO - CASTILLO	Auto ordena enviar oficio Mediante oficio se dispone requerir al señor Pagador de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.	10/11/2017
52004003001 2017 00242	Ejecutivo Singular	JAIME ANDRES - ALVEAR vs BOLAÑOS OSCAR GERARDO - GOMEZ BURGOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para efectuar diligencia de embargo y secuestro, se fija el día 9 de Febrero de 2018 a las 11 a.m. Se designa como Secuestre al	10/11/2017
52004003001 2017 00336	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE vs JORGE LUIS - GUERRA BENAVIDES	Auto libra mandamiento pago Decreta embargo.	10/11/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52001003001 2017 00369	Tutelas	EDITH ESLEBY GUERRERO vs COMFAMILIAR DE NARIÑO	Auto de tramite Se ordena requerir a los doctores Julio César Rojas y Eduardo Castillo C., para que cumplan y hagan cumplir lo ordenado en	10/11/2017
52001003001 2017 00405	Tutelas	OSCAR JACOME BERNAL vs ARL LA EQUIDAD	Auto de tramite Por cuanto se ha cumplido lo ordenado en fallo de tutela, se dispone cerrar este incidente y por tanto su archivo.	10/11/2017
52001003001 2017 00422	Ejecutivo Singular	EMPOPASTO S.A. ESP vs ROSA MARIA - AGREDA JOJOA	Auto termina proceso Por pago total de la obligación se termina este asunto. Se dispone levantar medidas y archivar expediente.	10/11/2017
52001003001 2017 00432	Ejecutivo Singular	HUGO ARTURO - GETIAL CASTRO vs CARLOS ORLANDO - MENA	Auto libra mandamiento pago Decreta embargo.	10/11/2017
52001003001 2017 00461	Verbal	GLADYS DEL CARMEN MARTINEZ BRAVO vs MANUEL A. - ROMO ROSERO	Auto rechaza demanda Por no haberse corregido en el término concedido se rechaza esta demanda. Se dispone devolver anexos y archivar expediente.	10/11/2017
52001003001 2017 00462	Ejecutivo Singular	AIDE - ROSERO vs SNEIDER GONZALO PULIDO ORTIZ	Auto rechaza demanda Por no haberse corregido en su oportunidad se rechaza esta demanda, se dispone devolver anexos y archivar expediente.	10/11/2017
52001003001 2017 00474	Ejecutivo Singular	LUIS ARTURO MORA MELO vs LUCIA DEL CARMEN - INSANDARA TIMANA	Auto admite demanda Se admite acumulacion de demanda ejecutiva, por tanto libra libranza mandamiento de pago, ordena suspensión de pago a los acreedores y	10/11/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/11/2017 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

JAI ME EDUARDO MONTENEGRO CH.
SECRETARI@